

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO

COMUNICADO 9 de octubre de 2014

1. El Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebró su 92ª reunión en Washington el 9 de octubre de 2014. Presidió la reunión la Sra. Naglaa El-Ehwany, Ministra de Cooperación Internacional de Egipto; y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Alain Bifani, Director General del Ministerio de Hacienda de Líbano, y como segundo vicepresidente el Sr. Mauricio Cárdenas, Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

La economía internacional y las implicaciones para los países en desarrollo

2. Si bien la recuperación económica mundial sigue siendo débil y desapareja, en general los fundamentos económicos de los países de mercados emergentes y en desarrollo son sólidos, y se prevé que estos países continúen originando la mayor parte del crecimiento mundial a mediano plazo. En los países de bajo ingreso también se ha registrado un crecimiento vigoroso, gracias al apoyo de mejores políticas macroeconómicas y reformas estructurales. Pese a esta solidez general de los fundamentos económicos, el crecimiento mundial se ha visto frenado por un crecimiento menor del esperado en la zona del euro y Japón, así como en algunos países de mercados emergentes y en desarrollo. Los pronósticos de crecimiento mundial han sido revisados a la baja para el resto de 2014 y para 2015, y han surgido importantes riesgos de deterioro que podrían tener fuertes repercusiones en los países de mercados emergentes y en desarrollo. Entre estos se incluyen los riesgos de flujos de capitales desestabilizantes y volatilidad del tipo de cambio asociados al abandono de la política monetaria no convencional en las grandes economías avanzadas, la agudización de las tensiones geopolíticas y los riesgos de una corrección abrupta en los mercados financieros.

3. En este contexto, instamos a las autoridades de las economías avanzadas, en especial las que emiten monedas de reserva, a que presten la debida atención a los riesgos y al impacto de los efectos de contagio en los países de mercados emergentes y en desarrollo y a que coordinen y comuniquen sus políticas de manera eficaz. Asimismo, subrayamos la necesidad de garantizar que los países de mercados emergentes y en desarrollo gocen de acceso adecuado a mecanismos de apoyo financiero flexibles, incluidos los ofrecidos por las instituciones financieras internacionales. Celebramos la creación del mecanismo de reservas contingentes del grupo BRICS, que se suma a las redes de seguridad existentes, como la Multilateralización de la Iniciativa Chiang Mai y el Fondo Latinoamericano de Reservas. Encontramos que es positivo el papel que el FMI sigue desempeñando en la supervisión multilateral y la coordinación mundial de las políticas.

4. Pese a un prolongado período de tasas de interés muy bajas en las economías avanzadas, no se ha materializado una recuperación robusta, lo cual subraya la importancia de reformas estructurales más profundas, así como una política fiscal que brinde apoyo, entre otras formas

por medio de inversiones en infraestructura. Para asegurar que nuestros países sigan en una senda de crecimiento vigoroso a largo plazo, seguiremos adoptando medidas encaminadas a ampliar la inversión en infraestructura y mejorar la productividad, crear empleo y acelerar la transformación estructural, reconociendo que esto entraña desafíos de política económica que difieren según las circunstancias de cada país.

5. Subrayamos la importancia de reducir la desigualdad y la exclusión social tanto en las economías avanzadas como en los países de mercados emergentes y en desarrollo, y celebramos la mayor atención que está prestando el Grupo del Banco Mundial a estas cuestiones y su incorporación en la labor del FMI. Estamos comprometidos a adoptar una amplia gama de medidas para respaldar un crecimiento más inclusivo y crear más empleo, y de mejor calidad, entre otras formas invirtiendo en formación, educación y salud, facilitando la movilidad de la mano de obra y mejorando las redes de protección social. También respaldamos la continuación de los trabajos del Grupo del Banco Mundial para racionalizar las políticas que ayuden a abordar el cambio climático y la igualdad de género.

6. Estamos profundamente preocupados por el brote de ébola en África occidental y su impacto en los países afectados. Encomiamos los trabajos en curso en las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial, el FMI y el Banco Africano de Desarrollo, entre otras instituciones, e instamos a actuar con prontitud y de manera más intensa a escala internacional, y a prestar sin demora la asistencia necesaria para erradicar la epidemia y mitigar sus costos humanos y económicos.

7. Destacamos los redoblados esfuerzos del FMI y el Grupo del Banco Mundial para proporcionar apoyo financiero, técnico y analítico a los países árabes en transición para enfrentar sus desafíos políticos y socioeconómicos, y reiteramos nuestra solicitud de mayores recursos y flexibilidad por parte de las instituciones financieras internacionales. El FMI y el Grupo del Banco Mundial también deberían respaldar los esfuerzos de los países por movilizar recursos adicionales fuera de la región, como la reciente conferencia mundial en Túnez y la próxima Cumbre Económica que se celebrará en 2015 en Egipto, orientada a atraer inversiones a escala mundial. Reiteramos nuestra solicitud de mayores recursos y respaldo para los países que se ven desproporcionadamente afectados por el influjo de refugiados sirios, en particular Líbano.

8. Nos preocupan los desafíos que enfrentan los Estados pequeños en desarrollo, en particular los que se encuentran en situación vulnerable. Nos preocupan asimismo las continuas dificultades que enfrentan los países en situaciones frágiles y afectadas por conflictos y los que enfrentan crisis de salud. Instamos al Grupo del Banco Mundial y al FMI a que continúen brindando apoyo eficaz a estos países. Esperamos con interés la conclusión de la preparación de de las nuevas directrices sobre la interacción del FMI con los países en situaciones frágiles, y celebramos la creación de un grupo de trabajo integrado por directores ejecutivos del FMI para promover la toma de medidas conjuntas sobre cuestiones de política o de carácter nacional que afecten a estos países.

9. Los acontecimientos recientes han puesto de relieve la importancia de mecanismos más eficaces para resolver las crisis de la deuda soberana. Nos preocupa el impacto sistémico del fallo judicial en Estados Unidos en el litigio entre NML Capital, Ltd., y Argentina,

específicamente por la posibilidad de que incentive en los bonistas que se rehúsan a participar en una reestructuración de deuda (*holdouts*) un comportamiento que socava la arquitectura básica de los préstamos soberanos y la resolución de deudas soberanas. Tomamos nota del inicio de las deliberaciones en el marco de la reciente resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas para establecer un mecanismo multilateral eficaz para la reestructuración de la deuda soberana, y esperamos con interés la continuación del diálogo y las labores al respecto. Tomamos nota también del aval del Directorio Ejecutivo del FMI a favor de las medidas para reformar las cláusulas *pari passu* y reforzar las cláusulas de acción colectiva en los bonos soberanos, dados los desafíos que los litigios suponen para la resolución previsible y ordenada de los procesos de reestructuración de la deuda soberana.

Financiamiento para el desarrollo

10. Subrayamos la importancia crucial de perseverar en los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) dada la proximidad del plazo de 2015. Destacamos la importancia de cumplir con los compromisos en el marco de la Asistencia Oficial para el Desarrollo y procurar acrecentar su eficacia. Solicitamos al Grupo del Banco Mundial y otras instituciones financieras multilaterales que intensifiquen sus esfuerzos para apoyar a los países en la consecución de los ODM.

11. Esperamos con interés seguir participando en las tareas para definir el programa de desarrollo posterior a 2015. En el informe del Comité Intergubernamental de Expertos de las Naciones Unidas sobre Financiación del Desarrollo Sostenible y en los trabajos de investigación realizados por el G-24 se destaca el cuantioso déficit de financiamiento que debe cubrirse para implementar el programa de desarrollo posterior a 2015 y mejorar las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo. Coincidimos con las recomendaciones de dicho informe en que es preciso actuar en varios frentes, basándose en principios para optimizar el uso de las diversas fuentes de financiamiento interno y externo, en un esfuerzo impulsado por cada país y respaldado por un contexto internacional propicio. Para financiar las enormes necesidades de desarrollo en el futuro se requerirán la atención de la comunidad internacional y una estrecha cooperación para movilizar ayuda, incluida la Asistencia Oficial para el Desarrollo, recursos internos y financiamiento privado. Esperamos con interés la Cumbre sobre Financiamiento para el Desarrollo que se celebrará en Addis Abeba en julio de 2015.

12. Reconocemos la importancia de fortalecer la movilización de ingresos públicos en función de las circunstancias de nuestros países, y seguiremos emprendiendo medidas de reforma de los impuestos, gastos y subsidios, apoyándonos en la experiencia de nuestros pares. Destacamos la importancia de una cooperación internacional efectiva en materia tributaria a fin de respaldar estrategias fiscales que apuntalen el crecimiento, entre ellas la relacionada con la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés). Solicitamos que se entable un diálogo estructurado entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y los países en desarrollo, al tiempo que se formula un plan de acción sobre la BEPS, y que el FMI proporcione asistencia técnica para apoyar la capacidad institucional de los países de mercados emergentes y en desarrollo en materia de gestión fiscal. Asimismo, tomamos nota de la nueva norma mundial para el intercambio automático de información tributaria con el fin de abordar la evasión y el incumplimiento tributarios transfronterizos.

13. Destacamos la importancia crucial de la inversión en infraestructura para respaldar la demanda y lograr un mayor crecimiento potencial en nuestras economías y a escala mundial. Reconocemos el importante papel del sector público en la creación de un entorno propicio para inversiones en infraestructura de alta calidad, entre otros medios a través de políticas sectoriales y mecanismos institucionales y regulatorios sólidos, y una adecuada identificación y preparación de los proyectos. Celebramos la mayor atención que se está prestando al aumento del financiamiento y a los mecanismos de fortalecimiento de las capacidades a fin de respaldar inversiones de alta calidad en infraestructura, incluyendo el Nuevo Banco de Desarrollo del grupo BRICS, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, el Fondo África50, el Mecanismo Mundial de Financiamiento de la Infraestructura (GIF, por sus siglas en inglés) y la reciente iniciativa mundial del G20 para infraestructura. Instamos a una amplia participación en estas iniciativas y a un firme compromiso, dada la escala de las necesidades de inversión en infraestructura.

14. Solicitamos la debida flexibilidad en la política del FMI sobre límites de endeudamiento y la política de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) sobre financiamiento no concesionario para los países de bajo ingreso, teniendo en cuenta las fuertes necesidades de financiamiento de estos países y el cambiante panorama del financiamiento mundial. Las evaluaciones sobre la sostenibilidad de la deuda deben basarse en supuestos de riesgo realistas y objetivos, para evitar restringir excesivamente la inversión y el crecimiento. Esperamos con interés que el FMI concluya el examen de la política de la institución sobre los límites de endeudamiento en consulta con las partes interlocutoras y en concordancia con el objetivo de contar con un marco estructurado y unificado para la deuda aplicable a todos los países. Hacemos hincapié en que el acceso al financiamiento externo conjugado con una sólida gestión de la deuda y el uso eficaz de los fondos obtenidos en préstamo permitirían financiar inversiones productivas que respalden un crecimiento inclusivo, reforzar la capacidad de resistencia y crear empleo. Instamos al FMI a prorrogar por dos años la exención de las tasas de interés aplicables al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza.

Papel y reforma de las instituciones financieras internacionales

15. Celebramos los continuos esfuerzos del FMI por asegurar que la supervisión que realiza se adapte efectivamente a los desafíos que están surgiendo. Una mayor integración y profundización del análisis de riesgos y efectos de contagio que permitan comprender mejor la transmisión de los riesgos y su impacto en los países receptores respaldará la adopción oportuna de políticas nacionales que fortalezcan la capacidad de resistencia y amortigüen el impacto de los shocks externos. Alentamos a intensificar las consultas entre el FMI y los países de mercados emergentes y en desarrollo para asegurar mayor eficacia e imparcialidad en el diálogo sobre políticas y la comunicación, de modo que se potencie el efecto del asesoramiento que proporciona el FMI en materia de políticas.

16. Nos sigue defraudando profundamente el hecho de que las reformas del régimen de cuotas y la estructura de gobierno del FMI acordadas en 2010 aún no hayan entrado en vigor, e instamos a Estados Unidos a proceder a su plena ratificación. Esto sigue representando un impedimento significativo a la credibilidad y eficacia del FMI y retrasa injustificadamente los

compromisos a futuro, en concreto, la determinación de una nueva fórmula para el cálculo de las cuotas y la Decimoquinta Revisión General de Cuotas. Solicitamos que el FMI formule opciones para los próximos pasos a dar en caso de que la ratificación de las reformas de 2010 se demore más del final del año. Pedimos que se llegue a un acuerdo sobre una nueva fórmula de cálculo de las cuotas que refuerce de manera significativa la voz y la representación de los países de mercados emergentes y en desarrollo, incluidos los países pobres, frágiles y pequeños de bajo y mediano ingreso, corrigiendo el sesgo de larga data en desmedro de los países de mercados emergentes y en desarrollo. Instamos al FMI a iniciar las labores relacionadas con la Decimoquinta Revisión General de Cuotas. La realineación de las cuotas debe asegurar que el peso cada vez mayor que están adquiriendo los países de mercados emergentes y en desarrollo en la economía mundial se refleje en la estructura de gobierno del FMI, y dicha realineación no debe tener lugar a expensas de otros países de mercados emergentes y en desarrollo. Reiteramos nuestra solicitud de larga data de que se asigne un tercer representante a África subsahariana en el Directorio Ejecutivo del FMI a fin de mejorar la representación de la región, siempre que no sea a expensas de la representación de otros países de mercados emergentes o en desarrollo.

17. Esperamos con interés que sigan implementándose las reformas institucionales en marcha en el Grupo del Banco Mundial. Hacemos hincapié en la importancia de lograr que los países tengan un mayor sentido de autoría y pertenencia en el nuevo modelo de interacción con los países. Reiteramos la importancia de la interacción del Grupo del Banco Mundial con todos sus países miembros y del respaldo que les brinda sobre la base de su mandato de desarrollo exento de consideraciones políticas. Confiamos en que suministre de manera más eficaz respaldo financiero y técnico, así como asesoramiento adaptado a las circunstancias de los diferentes países. Tomamos nota del examen de gastos que está realizando el Banco Mundial y de los esfuerzos por mejorar la capacidad financiera de la institución. Sin embargo, expresamos nuestra preocupación por el impacto de la eliminación gradual de su mecanismo de donaciones para el financiamiento de bienes públicos mundiales, especialmente el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) y el Fondo para la Consolidación del Estado y la Paz. Alentamos a la administración a procurar que se identifiquen fuentes de financiamiento alternativas. Asimismo, aguardamos con interés la implementación efectiva de la decimoséptima reposición de recursos de la AIF, a fin de atender las inmensas necesidades de los grupos pobres y vulnerables.

18. Reiteramos nuestra solicitud de que se implementen sin dilación las reformas de 2010 sobre la representación y el capital del Grupo del Banco Mundial y mantenemos nuestro compromiso de concluir el próximo examen de la participación accionaria a más tardar para octubre de 2015, como se había acordado.

Otros asuntos

19. Solicitamos que se realicen esfuerzos concretos en lo que respecta a la contratación, avance profesional y ascensos de ciudadanos provenientes de regiones y países subrepresentados a fin de lograr una representación equilibrada en las instituciones financieras internacionales. A tal fin, reiteramos la importancia de la diversidad del personal y del equilibrio de género en todos los niveles, incluida la diversidad de instituciones educativas.

20. Agradecemos al Sr. Amar Bhattacharya, Director saliente de la Secretaría del G-24, por su excelente labor en provecho del Grupo a lo largo de los últimos años. Le deseamos el mayor de los éxitos en sus proyectos futuros. Damos la bienvenida a la nueva Directora, Marilou Uy, y le ofrecemos todo nuestro apoyo.

21. Agradecemos a Egipto, que ha ocupado la presidencia del Grupo hasta ahora, y damos la bienvenida a Líbano a la presidencia. Asimismo, damos la bienvenida a Etiopía a la segunda vicepresidencia. La próxima reunión de los ministros del G-24 está prevista para el 16 de abril de 2015, en Washington.

LISTA DE PARTICIPANTES¹

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 92ª reunión en Washington el 9 de octubre de 2014. Presidió la reunión la Sra. Naglaa El-Ehwany, Ministra de Cooperación Internacional de Egipto, y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Alain Bifani, Director General del Ministerio de Hacienda de Líbano, y como segundo vicepresidente el Sr. Mauricio Cárdenas, Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

La reunión de los ministros fue precedida por la 104ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 8 de octubre de 2014. Esta última fue presidida por el Sr. Karim Wissa, Director Ejecutivo Suplente del Banco Mundial.

Grupo Africano: Mohamed Djellab, Argelia; Nialé Kaba, Côte d'Ivoire; A. Shakour Shaalan, Egipto; N. Gebre-ab Biadgillign, Etiopía; Denis Meporewa, Gabón; Frimpong Kwateng-Amaning, Ghana; Godwin Emezie, Nigeria; Mutombo Mwana Nyembo, República Democrática del Congo; Nhlanhla Nene, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Ma. Cyo Tũaño-Amador, Filipinas; Arvind Mayaram, India; Mounir Rached, Líbano; Mohammad Hassan, Pakistán; Maya Choueiri, República Árabe Siria; Ali Taiebnia, República Islámica del Irán; Sarath Amunugama, Sri Lanka.

Grupo Latinoamericano: Axel Kicillof, Argentina; Carlos Cozende, Brasil; Rodrigo Suescún, Colombia; Johnny Gramajo, Guatemala; Gerardo Gonzales, México; Julio Velarde, Perú; Larry Howai, Trinidad y Tabago; José Rojas, Venezuela.

Observadores: Ibrahim Al-Turki, Arabia Saudita; Jamel Zarrouk, BISD; Inés Bústillo, CEPAL; Shamshad Akhtar, CESCAP; Bin Han, China; Álvaro Hernández, Ecuador; Mubarak Al Mansouri, Emiratos Árabes Unidos; Laurent Lamothe, Haití; Mohamed Taamouti, Marruecos; Suleiman Alherbish, OFID; Stephen Pursey, OIT; Abdalla El-Badri, OPEP; Manuel F. Montes, South Centre; Richard Kozul-Wright, UNCTAD; Alexander Trepelkov, UNDESA.

Invitados especiales: Christine Lagarde, Directora Gerente, Fondo Monetario Internacional
Jim Yong Kim, Presidente, Banco Mundial

Secretaría del G-24: Marilou Uy, Rachael Holt, Ndzouli Mendouga

Secretaría del FMI para el G-24: Veronika Zavacka, Dalila Bendourou

¹ Personas que participaron en las deliberaciones.